

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la "crónica" plana, 5 céntimos de pseta la línea.
 Los permanentes, los que se publican en el mismo precio.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Badajoz, 16 de Septiembre de 1908.
 ptas.—En provincias, 11 céntimos, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

FONDA DEL COMERCIO DE Fabian Herrero Rincón
 (BAÑOS DE MONTEMAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda. El edificio, a 20 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados.
 Hay tren directo, carruaje de la casa a todos los trenes.
 PRECIOS ECONÓMICOS.

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta a precios económicos.

Sofisticaciones.

Aunque parezca otra cosa, no son el chanchullo y el fraude productos exclusivos de la industria nacional. También en otros países se adulteran los artículos de primera necesidad y se pone en juego, para sofisticar la voluntad del cuerpo electoral todas las malas artes de la astucia. La raza sajona, madre venerable del régimen parlamentario, se distingue precisamente en este punto. En Inglaterra, en los Estados Unidos, toda elección es un verdadero combate de ardid y violencia. No hay arma que no esgrima cada partido para obtener el triunfo. Se emplea el secuestro, el soborno, el tumulto, el engaño, la difamación. Es frecuente que, agotados todos los recursos, vengan a las manos, en el colmo del furor, los adictos de uno y otro bando.

¿Dejan por eso de ser allí libres las elecciones? ¿Dejan de hallarse aquellos pueblos en el uso de la soberanía? ¿No son con frecuencia en ellos vencidos los gobiernos? ¿No es a la postre la voluntad del mayor número la que triunfa en tales contiendas? ¿Qué sucede entre nosotros para que la voluntad nacional sea eterna esclava del poder? ¿Qué causa basta a producir el singular fenómeno de que el partido conservador, execrado por la masa general del país, pueda anunciar de antemano, con infalible certeza, su triunfo en unas elecciones realizadas por sufragio universal?

La diferencia está en lo siguiente: en los pueblos libres el poder público se declara neutral en la contienda; en España toma partido. Allí es el Estado juez del campo; aquí instrumento del que impone. En esos países la violación se produce de parte a parte; en el nuestro procede del todo. Basta esa nota distintiva en la causa para explicar plenamente la diferencia del efecto.

Quando el tendero de la esquina adultera la mercancía, ¿qué hace el parroquiano? Pues va y compra en la tienda de enfrente. El ofendido procura la reparación de su agravio; el agredido se defiende de la agresión. El estímulo del propio interés mantiene viva la vigilancia contra los ardid del fraude. Los partidos, como los hombres, luchan con armas iguales. Lo que es lícito a cada uno, lo es también a todos los demás. Esa lucha puede, sin duda, engendrar parciales in-

justicias, pero al cabo el triunfo definitivo es siempre del número, es decir, de la opinión.

Suponed que sea el Estado quien engañe o viole. ¿La garantía de derecho habrá desaparecido. La sociedad será un caos. La propia anarquía fuera mil veces preferible a semejante situación. Quando sean los empresarios de corraos los que sustraigan la correspondencia o nuda a su cuidado, ¿qué hará el remitente? ¿Enviará cada carta con un propio? Si los dependientes de las empresas ferroviarias saquean las mercancías cuyo transporte se les encomienda, ¿irá el comerciante a llevarlas al hombre? Si los tribunales rehúsan hacer la debida justicia, ¿podrá tomársela por su mano el agraviado? Si las agresiones parten de la fuerza pública, ¿basta la de los particulares a rechazarlas? Si los poderes oficiales quebrantan descaradamente las leyes, ¿podrán los ciudadanos imponerles su respeto y observancia? La lucha en tales condiciones parece insensata. En una sociedad así formada, el Estado es aquí la institución mediante la cual cabe emplear la fuerza de todos para quebrantar a mansalva los derechos de cada uno.

Como Enselado bajo el Etna, así yace aplastado el ciudadano bajo la inmensa pesadumbre de esa mole. Irquíerass ante la injusticia, la violencia ó la opresión privadas; ante las públicas no tiene siquiera energías para la protesta. Es la sociedad entera la que le cae encima, abrumándole. Es la fuerza del todo la que le hace fuerza. La violencia que lastima su derecho está apoyada por todos los institutos armados; infantería, caballería, artillería, guardia civil, guardia de orden público, y si menester fuera, carabineros, alguaciles del juzgado y aun vigilantes de consumos. ¿Es posible la resistencia? ¿No parece el intentarla síntoma manifiesto de locura?


Así el ciudadano no la intenta. Se resigna con su suerte como el desventurado que yace vencido por el destino, víctima de un infortunio irreparable. Poco a poco el sentido de la justicia va borrándose en su conciencia. El hábito de la libertad se pierde en los abismos del desuso. La palabra derecho llega a sonar en los oídos como un nombre extraño, exótico, de significación desconocida, cuando no como amargo sarcasmo. Y el día en que, por un azar de la política, place a la ley llamar al pueblo a ejercer su soberanía, en vez de un cuerpo electoral sano, vigoroso, robusto, dispuesto a la lucha, caloso de sus prerrogativas, capaz de defender sus fueros contra quien quiera que pretenda menoscabarlos, el país no puede disponer sino de una voluntad débil, vacilante, anémica, habituada a todas las servidumbres y desacostumbrada a todas las libertades, eterna esclava del poder, colocada por la desesperación en los umbrales de la muerte. El llamamiento de la ley es impotente para reuocitar a ese Lázaro.

¿Que cabe, a pesar de todo, luchar y vencer? Si cabe. Díganlo Barcelona y Valencia. Pero pedir que esta España sin pu so haga lo que realizado por sus ciudades más cultas y europeas parece milagro, ¿no es pedir la luna? Así va el país de tumbo en tumbo precipitándose a su ruina. Porque la dictadura de la virtud, la del talento, aun la de la fuerza, pueden proenrar a veces, a cambio de la libertad, bienes, riquezas, glorias; mas de la del chanchullo y el pusherazo, ¿qué otra cosa cabe esperar sino miseria y podredumbre?


ALFREDO CALDERON.

Mucho ruido...

En nuestra gran capital la gente se alarma hoy día porque la duelomanía tornase plaga social. Que la vecina de enfrente es una niña preciosa, y su vecino la acusa algo subrepticamente? ¡Si ella tuviera un hermano!... Pues sequita que lo tiene; sabe la cosa, y se viene como un antiguo romano; mira al galán con recelo, y, aun cuando la niña acude, saca un cigarro, estornuda, le llama bestia, y... un duelo.



Si cualquiera, distraído, a un prójimo, que no ve, le pisa, con fuerza, el pie, ¡ten buen lance se ha metido! Grita el pisado:—¡Trompete! Ciego, furioso, arremete; le hace rodar de un moquete y ensanguina... la tarjeta. Si a fulano, en un artículo, juzga, ó critica, mengano, quiere batirse fulano por no quedar en ridículo. Y el tal asunto trae cola; después de mil desatinos, preséntanse los padrinos y... a bur, un duelo a pistola. ¿Qué duelos extraños esos! ¡Jamás se han visto más raros! Hacen cincuenta disparos y los dos salen ileso. Y duelistas y testigos en esta ocasión aprovechan:



así las manos se estrechan y se marchan tan amigos. ¿No está la ofensa lavada? Pues poco importan los modos; por eso ocurre que todos se baten... en retirada.

FLORENCIO IRIARTE.

Pacotillas

¡Vaya un condicito! El Alcalde de Villaviciosa de Odón (Madrid), no se atreve—y así se lo ha comunicado al Gobernador de la provincia—a dar posesión a los concejales suspensos

anteriormente y repuestos ahora, porque se oponen a ello doscientas mujeres. Pero, hombre, ¿tan feos son esos concejales que se ha conjurado contra ellos el bello sexo de Villaviciosa? Sea ó no justa la aversión del mujeriego, ha hecho muy bien el Alcalde en no comprometerse. ¡Cualquiera mete en cintura doscientas mujeres amotinadas! ¡Ni Napoleón, si volviera al mundo!

Un guarda jurado en A'bacete, sin cuestión alguna, asesinó a cuatro mendigos a hirio a otro. Eso sin cuestión, que si la hubiera habido, no queda en toda la provincia un habitante para contarlo. ¿No hay alguna jaula vacante en la Casa de fieras del Retiro? ¡Que le encierran en ella!

Un francés muy barbiano, Mr. Lebandy, se ha proclamado emperador del Sahara, porque quiere reinar en el desierto donde no habita un alma. Píens comunicar a las potencias que el nuevo imperio establecido se halla, para entablar con todas formales relaciones diplomáticas. Portugal, Inglaterra, Francia, Rusia, Italia y Alemania, procuran atraerse al nuevo imperio del cual va a depender la cuestión de Africa. ¡Y Villaverde qué hace mientras tanto, que el nuevo Emperador de var no trata? ¡Vaya al desierto el mismo don Raimundo y soncierte con él una alianza! ¿Qué puede ser? ¿Que algún león le asalte para saciar en él su hambre atrozada? ¡Vaya tranquilo, que, si pasa eso, aún nos queda aquí Maurai.

ESTRANI.

De todo un poco.

LA BIBLIOTECA

Hemos recibido el número 72, año I de este importante periódico bimensual, científico, literario y artístico. Consta de tres hojas con 32 páginas encuadernables. Precio de suscripción: 1 peseta al mes. Administración: Reina, 45, principal, Madrid.

El núm. 22 de la acreditada publicación *Mercurio*, revista comercial iberoamericana, que con tanto aplauso edita la casa J. Puigdollers y Maciá, S. en G. de Barcelona, es, cual sus antecesoras, digno de recomendación, tanto por lo ameno de su texto, cuanto por la riqueza de ilustraciones que lo adornan, recomendándose de un modo especial el notable fondo de D. José Zulueta, y por su amenidad la monografía del dios Mercurio, en la que D. Arturo Masiera hace un concienzudo estudio de este dios del Comercio. Otros varios trabajos de ilustradas firmas enriquecen el número que nos ocupa, como podrán apreciar nuestros lectores por el siguiente sumario.

La crisis algodonera y la América latina, David de Monjoy.—El culto a la acción, José Zulueta.—La América española, Eduardo Sanz Escartín.—Los problemas financieros, por D. Eleuterio Delgado, Federico Rahola.—Mercurio, Arturo Masiera.—La Exposición industrial y agrícola de Córdoba.—El Comercio, Vicente Verdaguer Callis.—Comisión espa-

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

MELLENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

Badajoz

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase

JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 18 de Septiembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guiscola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su congnatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Hay que comprar

lo más nuevo, lo de mas alta novedad, lo de más fantasía en abrigos y paletós para señoras. Cien modelos diferentes se han recibido en la casa de

Antonio Doncel
11, San Juan, 11

Corcho

Se vende el que se está extrayendo en la dehesa de «Chanca del Conde», de la Sra. Duquesa viuda de Albe.

Para tratar, con dicha casa, en Madrid, ó con D. Tomás Hernandez Blanco, en Jerez de los Caballeros.

Se arriendan

los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la dehesa «Prados del Rey, en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarrán, 20.

Corcho

Se anuncia nuevamente subasta pública que ha de celebrarse el día 21 del corriente mes en las Casas de Ayuntamiento de Oliva de Jerez, el que ha resultado de la peña de la que fué Dehesa boyal de esta villa. La cantidad con poca diferencia será de 25.000 quintales, próximamente, divididos en tres lotes mayores y tres menores.

El tipo por que ha de subastarse será el de 13, 14 y 15 pesetas respectivamente.

El pliego de condiciones se ha modificado en el sentido de que si sobrevinieran lluvias se apartará el corcho, pesándose previamente 8 ó 10 quintales de éste, que se encerrará durante diez días en una habitación seca y ventilada; transcurrido este plazo, volverá á pesarse y se le hará á las pilas al ser pesadas, la baja del tanto por ciento proporcional que hubiese sufrido el corcho encerrado.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antes referido, y el Alcalde D. José Forero Palacios y don Mariano Fuentes Macarro, facilitarán los datos que se les pidan.

Oliva de Jerez á 7 Septiembre 1903.—
José Forero.

OLIVAREROS:

EXTRACCION DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS

CON EL

«AGOTADOR P. DE GRACIA»

Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas.
Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.
Instalación número 0.—Para medianas fabricas de aceite.
Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos) — 4.000 —
Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos aceiteros.
Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... — 2.500 —

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería

CÓRDOBA

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad 1, 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alpacaños, agremanes y abrezaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre-piés.
Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	11	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	12	51
Suspensos.....	6	3

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

COLEGIO

DE

Ntra. Sra. de la Piedad de Alcaendralejo

INCORPORADO AL

Instituto general y técnico de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y pedir reglamentos, dirigirse al director del Colegio, D. Francisco de Dios Vivas.

Dolores Ruiz de Puente.

BADAJOS.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, ú tina novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.

También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta

Depósito central: **MONTERA. 25**

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECURSAN

de todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonas y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguera para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de osoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillarías, jelineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47

Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

Pildoras de RIAZA

DE PEREZ NEGRO

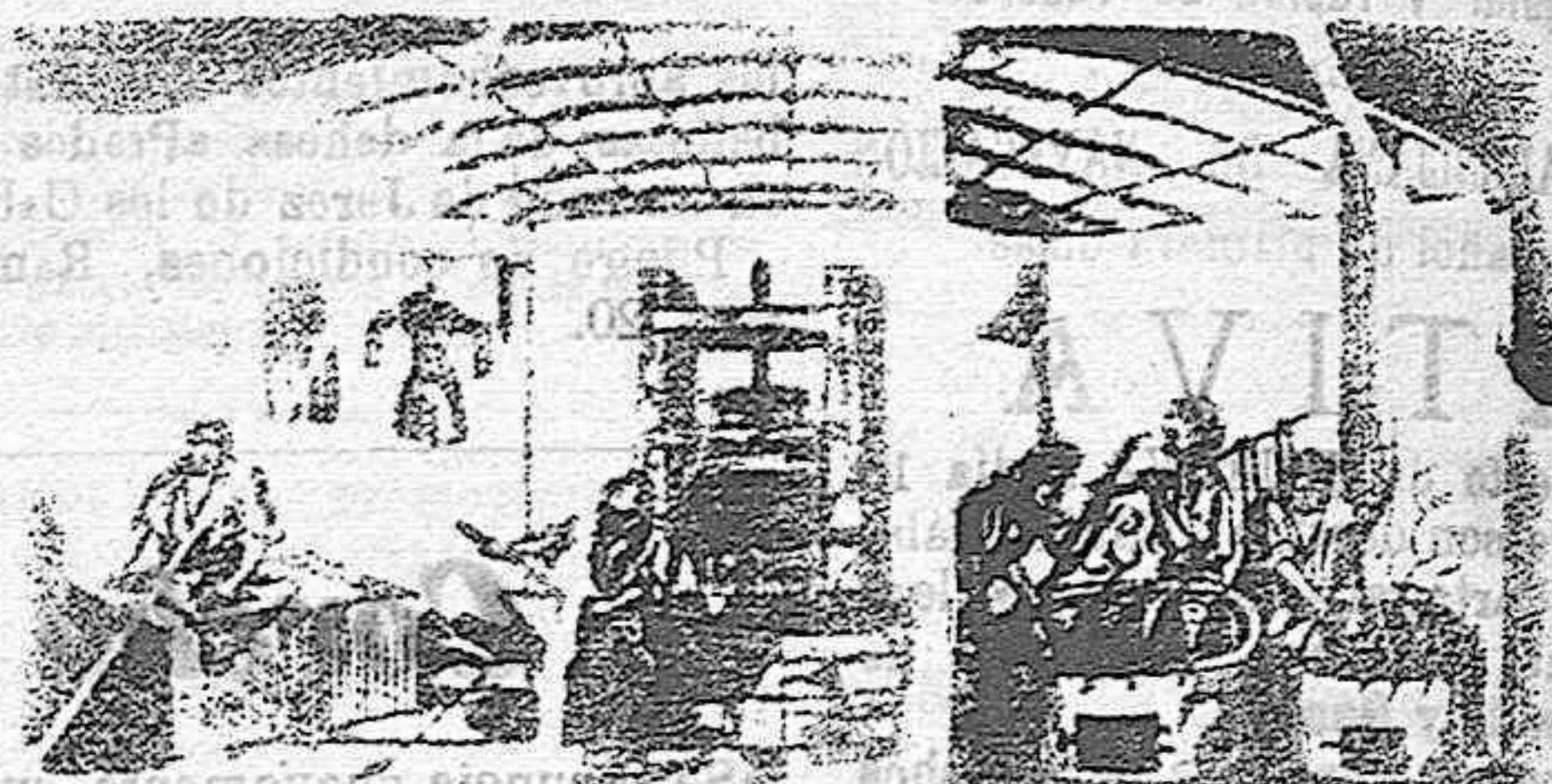
Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pildoras. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente por vía postal de su importe, desde cualquier punto que se desee.

BADAJOS, SR. CAMACHO, FARMACIA

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid



RAZ VAPOR Y QUITAMANCHAS

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOS.** Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de esta creación. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo también sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fica, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo empacando en cajas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida Ptas. 280.030.228'55	} 403.595.447'55
Id. id. accidentes " 123.565.219	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha Ptas. 23.750.278'39	

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64. — BARCELONA,
delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Mledó, Arias Montano, 13, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agentes: D. Galindo Quijano, D. Francisco Mledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.